

# **TRANSPORTES PAREDES BERMEO SA**

## **INFORME DE COMISARIA POR EL AÑO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO A L 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

### **Señores Accionistas:**

Como Comisario Principal de la Compañía TRANSPORTES PAREDES BERMEO SA y cumpliendo con lo estipulado en el Artículo N.- 321 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me es grato poner a disposición de los señores accionistas el Informe de los resultados obtenidos en el ejercicio del 2007.

Considero que los señores administradores han cumplido con apego a las leyes vigentes, con acorde a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

De los documentos que he analizado, manifiesto que: Los Libros principales de la Compañía, Actas de las Juntas Generales y del Directorio, Los registros de Acciones y Accionistas, están al día, así como los asientos contables y sus comprobantes, los mismos que guardan relación.

De los estados presentados dejo constancia que han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que relacionan a los emitidos por la Superintendencia de Compañías.

En lo referente a términos legales; los pagos de los Impuesto al IVA; y demás impuestos relacionados, han sido cumplidos dentro de las fechas establecidas.



**Superintendencia de  
Compañías**

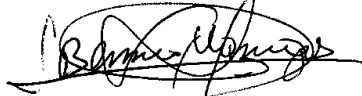
29 ABR. 2008

*Victor Barros Danton*

**Registro de Sociedades**

Los Estados Financieros, Tanto el Balance General, como el de Perdidas y Ganancias, de la empresa TRANSPORTES PAREDES BERMEO SA, del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2007, merece su aprobación y pueden servir de base para inicio del año 2008.

ATENTAMENTE



Sr. Luis Ricardo Bermeo Banegas

COMISARIO

